

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE SUSCRICION.	AÑO V.—NUMERO 1.017	PUNTO DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Don Sancho, 13, Palencia.	En la Capital, un mes.... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 —	Miércoles 24 de Enero de 1883. Número suelto, 5 céntimos.	En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menéndez D. Sancho, 13.	à precios convencionales.

LOS ABOGADOS DE POBRES.

La nueva ley de Enjuiciamiento criminal, coloca á todos los abogados en ejercicio en los puntos de Audiencia Provincial en necesidad de ser Abogados de pobres, porque es imposible de otro modo el despacho de las causas de los varios partidos en su jurisdicción refundidos.

Pero no está en eso, *de hecho*, lo esencialmente grave, sino en la forma de llenar esa necesidad.

Antes uno, dos ó mas Abogados en cada partido ó en la forma que los Colegios ó Abogados convenían, ejercían la defensa civil y criminal de los pobres, sin que dado el modo de administrarse justicia, fuera nada incómodo ni perjudicial, pues era compatible con el despacho de todos los asuntos que les acarrearán medios de subsistencia.

Hoy, *se impone*, á los Abogados de Audiencia Provincial que abandonen sus medios de vida, por trabajar para los pobres.

Es una abnegación imposible, como es imposible el no comer. El Abogado de Audiencia Provincial, que un día y otro *pierde* y (decimos *pierde* porque no gana) de once á tres, ó cinco, ó mas, en defensas criminales de pobre, ó sea, las mejores y quizás únicas horas en provincias, de consulta y despacho; que vuelve hasta sin comer despues de varias horas de trabajo mental y oral, mas ó me-

nos *improbo*, sin posibilidad mas que de ocupar ya algunas horas de noche, y no de oír clientes que á esa hora no esperan ¿de qué y como vá á vivir?

La ley no ha previsto el sacrificio imposible que exige.

El Abogado tiene ese deber, pero la ley tiene el de que ese deber sea compatible con la vida del Abogado.

Sucede que las causas son muchas porque afluyen naturalmente de los partidos, que desde 15 de Octubre se está haciendo fondo de reserva y que los Abogados en puntos de Audiencia, por muchos que sean, son pocos para ciento, ó cientos de causas reunidas y que se van reuniendo ¿que ha de suceder? que si los juicios orales menudean, los Abogados no se darán punto de reposo, ni ganarán de comer hoy, hasta por falta de horas.

Algunas causas morales, y otras materiales entre ellas nada menos que la ley de Enjuiciamiento civil y la de papel sellado, les han privado hace quizá años, de negocios civiles; hoy la reforma criminal, viene á quitarlos hasta horas para esperar en sus bufetes los negocios que no van, pero al menos los clientes que los pueden hacer.

Así la nueva reforma criminal es probablemente un grave daño de una clase tan respetabilísima é importante á la Nación.

Les exige las horas, los días, el abandono de los medios de vida, todo por qué? ¿quien que conozca algo

lo criminal, afortunadamente, en estas provincias de pequeña consideración en sí, cree que habrá siquiera el cuatro por ciento de causas remunerables? Nadie. Entre borrachos que se hieren, y rateros que hurtan, entre pobres viciosos ó abandonados, entre multa y prisión correccional, corre, con raras escepciones, la estadística criminal en estas provincias: aquellos se pierden con su céntimo en el vino, estos buscan el céntimo que no tienen tomándole; detrás vendrá hoy pues el Abogado, dejando de comer, por defenderlos.

Esta es la verdad, tal como la creemos de práctica.

No es oposición ni mucho menos á la ley, al nuevo sistema criminal de enjuiciar, es hacer notar una dificultad práctica de relieve y de bulto en su aplicación, que desde luego ha saltado á la vista en todos los colegios de Abogados, y que viga hubiera sido en el del Legislador, si hubiera sido alguna vez Abogado de Juzgado.

Así es que Toledo reclamó desde luego, ante la perspectiva de la defensa de ocho partidos judiciales; y en Madrid ayer se reunieron los Abogados para «evitar los perjuicios que la nueva Ley de Enjuiciamiento criminal ocasionan á los defensores de pobres.»

Palencia hasta ahora ni pensó ni hizo nada mas que juzgar que todos sus Abogados en ejercicio tenían que ser á la fuerza Abogados

de pobres ¿pero la bastan á Palencia 10 Abogados para lo criminal de siete Partidos, teniendo que ganar de comer sus abogados? ¿Les basta querer cumplir la ley?

Posible será que los juicios orales sean mas ó menos escasos en las Audiencias Provinciales, y mas llevadera por ende la cruz de lo criminal, pero si lejos de eso, como es mas probable, una vez normalizado el trabajo, son constantes ¿á qué hora trabajan los Abogados?

Creemos que el cambio de sistema perjudica gravísimamente á una clase, hasta hoy, y á pesar de la nueva ley, sin mas porvenir que su trabajo y dificultades hasta por las leyes, y que esta es una dificultad práctica del juicio oral en lo criminal, que el legislador debe resolver; pues sino, puede ser hasta posible, que no uniéndose los Abogados dos á dos, para sacrificarse uno, ó por turno, á lo criminal, mientras el otro recibe consultas y despacha lo civil, el conflicto no tenga mas solución que con pocos negocios civiles y mucho trabajo de oficio, buscar los Abogados un trabajo mas reproductivo.

X.

Crónica.

Por la Delegación del Banco de esta capital, se ha concedido un nuevo plazo de 3 días para

—300—

conservador del buen gusto, hubiese leído á lord Byron, hubiera visto Manfredo donde hubiera querido ver á Childe-Harol.

—Buenos días, maestro Porriquet, dijo Rafael al anciano estrechando sus helados dedos en una mano abrasada; ¿cómo estais?

—Muy bien, respondió el anciano asustado por el contacto de aquella mano febril: y ¿vos?

—¡Oh! yo espero seguir en buena salud.

—¿Sin duda trabajareis en alguna obra digna?

—No respondió Rafael. *Exigi monumentum*, maestro Porriquet: he acabado una gran página, y para siempre me he despedido de la ciencia. Apenas sé dónde para mi manuscrito.

—¿El estilo será puro sin duda? le preguntó el catedrático. Espero que no habreis adoptado el bárbaro lenguaje de la nueva escuela, que cree llegar á la última perfección, imitando á Ronsard.

—Mi obra es puramente fisiológica.

—¡Oh! entonces no hay mas que decir, respondió el profesor. En las obras científicas la gramática debe prestarse á todas las exigencias de los descubrimientos; sin embargo, hijo mío, un estilo claro, armonioso, un estilo como el de Massillon, de Bufon y del gran Racine; un estilo clásico, en fin, nunca está demás. Pero olvidaba el objeto de mi visita, prosiguió el profesor interrumpiéndose; es una visita interesada.

—297—

menos que forzaseis las puertas y pasarais sobre mi cadáver. Pero voy á decirle que estais aquí, y le haré la siguiente pregunta:—¿hay que mandarle subir? y responderá si ó no. Nunca le digo —¿deseais? ¿querois?—porque estas palabras están borradas de la conversacion. Una vez se me escapó una, y me dijo colérico;—¿quiéres matarme?

Jonatás dejó al anciano en el vestibulo haciéndole señas de que no avanzase un paso; pero volvió á poco tiempo con una respuesta favorable, acompañándole por habitaciones suntuosísimas cuyas puertas estaban de par en par. Desde lejos distinguió Porriquet á su discípulo hundido en una butaca junto á la chimenea, envuelto en una bata á grandes cuadros y leyendo un periódico.

La profunda melancolía de que parecia víctima retratabase en la actitud enfermiza de su cuerpo demacrado, en su frente y en su rostro pálido como una flor medio marchita. Una especie de gracia afeminada, y las rarezas peculiares á los enfermos ricos distinguían su persona. La delicada blancura de sus manos las asemejaba á las de una mujer bonita. Sus rubios cabellos, muy escasos ya, rizábanse en torno á sus sienes con refinada conquetería. Un gorro griego, cuya borla era demasiado grande, le caía por esta causa todo de un lado. A sus piés estaba caído el cuchillo de malaquita

el pago de el primer semestre sin recargo del impuesto equivalente á los de Sal.

Segun dijimos dias pasados la Junta de Agricultura, Industria y comercio de la provincia, propuso á varios labradores é industriales para que fueran objeto de recompensas por sus especiales trabajos, y hoy acabamos de leer en la «Gaceta de Madrid» con gran satisfacci6n que han sido premiados los señores siguientes:

D. Policarpo Pastor Ojero, fundador de la magnífica dehesa agrícola de Cordovilla la Real; encomienda de Isabel la Católica.

D. Mariano Diez Estrada, entendido y estudioso arboricultor; caballero de Isabel la Católica.

D. Juan Petrement, fundidor de metales, constructor de máquinas agrícolas y de otras clases, caballero de Isabel la Católica.

D. Eulogio Montoya, mecánico, inventor de diversos sistemas de molinos y aparatos útiles; caballero de Isabel la Católica.

Reciban los agraciados, nuestros distinguidos amigos, la mas completa enhorabuena por tan merecidas recompensas.

En Laguna de Duero (Valladolid), se ha cometido un robo de manojes.

El Juzgado municipal de la mencionada villa instruyó las primeras diligencias declarando procesado á un vecino de la misma, remitiéndolas despues al Juez del partido para la continuacion de la causa.

Milagrosamente no ocurri6 antea-
yer en Valladolid una desgracia en la calle de Cantarranas (frente al Cafueto.) La vecina de un sotabanco tenia puestos dos tiestos en el tejado; rod6se uno de ellos á las once de la mañana, hora en que transitan

muchas personas por la mencionada calle, y cayendo sobre una de la aceras de ésta, produjo un ruido espantoso, haciéndose mil años.

Nadie pasaba en aquel instante por el sitio indicado, y esto segun dice la *Crónica* de aquella Capital evitó una desgracia cierta, pues al que hubiera alcanzado el tiesto, lo manda de seguro al otro mundo.

Algunos periódicos de Galicia se quejan del incremento que toma en aquellas provincias la emigraci6n de mujeres, como si no bastara con la considerable de hombres que viene dejando sin brazos á la industria y á la agricultura. La emigraci6n á América, que tambien afecta á la regi6n asturiana, preocupa á nuestros colegas bajo el aspecto moral y material, hasta el punto de reclamar el remedio de parte de los poderes públicos.

En Valencia se ha descubierto un timo bastante modesto.

No hace muchos dias recibió un vecino de un pueblo de aquella provincia una carta de un hermano que en Cuba tenía, participándole su pronta llegada, y en la que le pedía quinientos reales, que esperaba a vuelta de correo.

Grande fué la extrañeza del vecino en cuesti6n al recibir esta carta por constarle que su hermano habia fallecido, pues tenía en su poder el certificado de defunci6n. Sospechando una mala jugada, remiti6 la carta en cuesti6n al Gobernador y despues de practicadas las oportunas gestiones, ha resultado presunto autor de la carta un penado de San Agustin, y cómplice un hombre y una mujer, que han sido detenidos.

Hoy ha firmado S. M. el decreto promoviendo á la silla arzo-

bispal de Sevilla al obispo de Córdoba, fray Ceferino Gonzalez Diez Tuñ6n.

El ilustrado rector de la universidad de Valladolid D. Manuel Lopez Gomez, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica libre de gastos, por sus muchos servicios en el profesorado.

Esta noche si se reune suficiente número de Sres. Concejales, celebrará sesi6n nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

En Torre de los Molinos se halla vacante la plaza de maestro herrero.

El Sr. Alderete, registrador de la propiedad que fué en esta capital y persona muy querida en ella, ha fallecido segun el siguiente suelto que tomamos de *El Día*: «Ha fallecido repentinamente el registrador de la propiedad de Zaragoza, Sr. Alderete, por cuyo motivo se ha habilitado interinamente para el despacho del registro, al oficial del mismo señor Villarin.»

Reciba la familia del finado nuestro mas sentido pésame.

Segun telegrama recibido en esta ciudad, la familia traslada el cadáver á Valladolid, y pasará por Venta de Baños el viernes á las 6'45 de la mañana. Damos esta noticia, por los numerosos amigos que el finado tenía en esta Capital, y sus grandes simpatias en ella.

HIERRO BRAVAIS

ANEMIA — PALIDEZ — FORTITUD DE SANGRE
Deposito en la farmacia de las farmacias del extranjero

ATENE0 DE PALENCIA.

El jueves 25 del actual el sócio Don Galo Plaza dará una conferencia acerca de

La vacunacion y revacunacion: su fundamento é importancia.

El Sr. D. Enilio Velez, leerá una poesia original.

El lunes 29 el Sr. D. Lorenzo Romero se ocupará de

Las estaciones agronómicas, su necesidad y resultados.

El jueves 1.º de Febrero el Sr. D. Rafael Ortiz Gutierrez, desarrollará el tema siguiente:

Valor terapéutico de la venasección en la neumonia.

Conferencias siguientes:

- D. Daniel Infante.
- D. Ricardo Becerro.
- D. José Serrano.

Continua la densa niebla que hace dias envuelve á nuestra capital haciéndonos sentir un frio intenso y privándonos de contemplar el sol y alegrarnos con su vista. Con este tiempo la salud pública se resiente bastante y las defunciones se suceden con frecuencia.

La Sociedad Recreo Palentino tiene acordado celebrar en los dias de Carnaval y Piñata, tres bailes en sus elegantes salones.

Hace cinco meses que pareció roto uno de los asientos de los jardines de la plaza, continuando

que acababa de servirle para abrir las hojas de un libro: sobre sus rodillas veíase el pico de ámbar de un magnífico pebetero de la India, cuyas esmaltadas espirales daban vuelta, por la habitacion como una serpiente, olvidándose él de chuparle los frescos perfumes. La debilidad de su cuerpo juvenil desmentianla unos ojos azules donde parecia concentrarse su existencia, y un sentimiento extraordinario que á primera vista sorprendia. Era triste de ver aquella mirada. Unos podian leer en ella la desesperacion, y otros podian advinar un combate interior tan terrible como un remordimiento. Era la mirada profunda del impotente que encierra sus deseos en el fondo de su corazon, ó del avaro que goza en mientes todos los placeres que su dinero podria procurarle, y que sin embargo no se los procura por no aminorar su tesoro; mirada de Prometeo encadenado ó de Napoleon caido, que advierte en el Elieso en 1815 la falta estratégica cometida por sus enemigos, pide el mando por veinticuatro horas y no lo obtiene; verdadera mirada de conquistador y de condenado, ó dicho mejor, mirada como aquella que muchos meses antes habia lanzado Rafael al Sena ó á su última moneda puesta á una carta.

Sometida su voluntad y su inteligencia al buen sentido grosero de un anciano civilizado apenas

por una servidumbre de cincuenta años; casi contento por llegar á ser una especie de autómatas, abdicaba la vida para vivir y despojaba su alma de todas las poesías del deseo. Para luchar mejor con el horrible poder cuyo desafío habia aceptado, se habia hecho casto á la manera de Orígenes, castrando su imaginacion.

Al dia siguiente de aquel en que enriquecido con el testamento de su tio habia visto á la *Piel de Zapa* menguar por primera vez, oyó en casa de su notario contar á un médico muy famoso la manera con que un suizo se habia curado una pulmonía, no pronunciando una sola palabra en diez años, sometándose á no respirar mas de seis veces por minuto en el espeso ambiente de una casa de vacas, y siguiendo un régimen alimenticio estremadamente rigido.

—Yo seré ese hombre, se dijo á si mismo Rafael que queria vivir á toda costa.

Y en el seno del lujo emprendió la vida de una máquina de vapor.

Estremeci6se el catedrático al ver aquel cadáver donde todo parecia artificial. Sus ojos devorantes, su frente cargada de ideas, le impidieron reconocer al discípulo de tez fresca y sonrosada y de miembros juveniles, cuyo recuerdo guardaba tan vivo. Si el clásico pedagogo, crítico sagaz y

hey en el mismo estado y sin que sepamos hasta la fecha si se ha mandado arreglar ó se piensa que continúe en la forma que hoy se halla.

Hoy á las diez y media de la mañana hemos visto sacudir alfombras en algunas casas de la calle Mayor ¿qué es de las ordenanzas municipales?

Se están arreglando los jardines de la Plaza Mayor y verificándose nuevas plantaciones, á fin de mejorar tan bonito y delicioso sitio.

De La Tribuna:

Preocupa la atención pública en Valladolid la demora que sufre la inauguración del ferro-carril de la capital á Rioseco.

Y el de aquí? pajas.

El señor Arzobispo de Valladolid ha recibido 35.000 pesetas enviadas por la colonia española de Méjico para la construcción de la basílica de Covadonga, de histórica y religiosa importancia para España.

Gran número de comerciantes de Santander han convocado una reunión para establecer en aquella plaza una bolsa de comercio.

Dice la Correspondencia:

Como notable éxito y grande animación prosiguen en el curso actual, quinto de su fundación, las tareas del Ateneo de Palencia, bajo la dirección del Sr. Becerro de Bengoa. Pasan de treinta los socios profesores que se han inscrito para dar conferencias, y hasta ahora han tomado parte en los trabajos los Señores: Galindo, Durán, Simón Nieto, Herrero Diez, Quijada, Becerro, Martín Minguez, Villanueva, Plaza, Gomez, Santa Maria, Herrera, Vazquez y Junco; y se disponen á esponder sus

trabajos científicos y literarios: Bermejo, Infante, Junco, Carande, Serrano, Molina, Orio, Castro, Cayón, Romero, Nieto del Barco, Santaló y otras muchas personas ilustradas, que sostienen con su activa cooperación aquel importante centro de propaganda y de cultura, que tanto honra y enaltece á la modesta capital de la tierra de Campos.

De El Aviso.

«El jueves próximo saldrá de esta ciudad para Búrgos, donde comenzará á actuar el sábado, la compañía de zarzuela que funciona en nuestro teatro.»

¿Se arreglará el de aquí? Porque ya pasa de raya.

Con motivo del fallecimiento del señor marqués de Comillas, se han suspendido en señal de duelo en Cádiz los trabajos del dique de Matayorda, abonándose á los trabajadores sus jornales.

Variedades.

De El Dia:

DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA TIFOIDEA.

Cada día se extiende mas, y mas legitimamente la aplicación de los baños frios para curar las fiebres tifoideas.

A las razones expuestas por los que rechazaban su empleo, ya por rutina ó ya por espíritu de crítica contra los métodos por otros descubiertos; á las mil objeciones artificiosas, contestan elocuentemente los datos estadísticos.

Los mejor recogidos y ordenados se refieren á los dos ejércitos alemán y francés.

En el primero se emplea ya como único tratamiento en tan grave dolencia, el baño frio en el segundo todos los demas conocidos á excepcion del anterior.

En este se han presentado «veintiseis mil cuarenta y siete» casos en los seis años que han precedido al de 1880: en los diversos

cuerpos de las divisiones imperiales no han excedido de «atorce mil ochocientos treinta y cinco los atacados durante igual periodo por la peligrosa enfermedad.

Pero estas cifras absolutas dicen poco: es mucho mas importante indicar que en el ejército de la vecina república fallecieron «nueve mil quinientos cincuenta y siete» no llegando si no á «mil cuatrocientas noventa y una, las defunciones alemanas, y calcular, mediante la comparación de estos números con los anteriores las dos razones 36,7 y 10, que expresan respectivamente el tanto por ciento de los que sucumbieron en los dos países.

Todos los médicos que han seguido el curso de la enfermedad en los hospitales de ambas naciones, afirman que aquella se presentaba siempre en uno y otro lado con iguales caracteres: que sus distintas condiciones eran las mismas; que idénticos resultaban tambien los demás elementos, no variando otra cosa que la aplicación ó no aplicación del baño frio única causa á la que puede atribuirse que entre los alemanes que le emplean mueran solo el «diez por ciento» de los atacados, mientras perecen 36 franceses de cada cien tifoideos, por descuidar la aplicación á este medio.

Algo nuevo puede añadirse para demostrar lo conveniente que es la aplicación de los baños frios. Los alemanes han publicado de un modo mas detallado los datos estadísticos correspondientes á otros años y de ellos resulta un rápido decrecimiento del tanto por ciento de defunciones que se corresponde con el uso cada vez mas extendido de aquel poderoso elemento terapéutico.

Desde 1820 á 1844 esta proporción era, segun los datos del médico militar «Rieche» de un 25,8 por ciento: desde 1868 á 1874 de 15, en 1874, de 12; en 1876 de 10,8, y en 1880 de 8,9.

Hay mas; en cuerpos como el

dirigido por *Stein*, donde el tanto por ciento de defunciones era de 21 por 100 antes de aplicar los baños frios, ha bajado rapidamente á 7,8 despues de una rigurosa y bien calculada utilización de tal recurso.

Bueno es que se tengan en cuenta estos datos en España, donde el tanto por ciento de defunciones por tifoideas no resulta nada tranquilizador.

REVISTA MERCANTIL.

Arévalo 23 Enero.

Trigo de 52 á 54 rs. fanegaas 92 libras.

Cebada de 30 á 31.

Centeno de 31 á 32.

Algarroba de 36 á 37.

Garbanzos de 140 á 180.

Patatas de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Carnes á 2 rs. libra.

Tendencia del mercado, flojo.

Compras, escasas.

Tiempo de hielos.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

JUEVES.—La Conversión de S. Pablo y Santa Elvira.

En la Compañía da principio la Novena á N.ª S. de la Calle Patrona de esta Ciudad. Todos los días á las nueve habrá misa rezada y novena; y por la tarde á las cuatro expuesto el Sm. Sacramento, se rezará la estación el Sto. Rosario siguiéndose la plática y la novena y se concluirá con la reserva. Predicará en este día un P. JESUITA.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

TRASPASO.

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas, situado en las afueras de Mercado, número 7. Para tratar, dirigirse al citado establecimiento.

EN ESTA IMPRENTA SE NECESITAN
APRENDICES.

Los agentes competentemente autorizados para esta Capital y su Provincia

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

(Don Sancho, 13.)

admiten suscripciones á las magníficas publicaciones sin rival

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,



LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

regalarán á todo el que lo verifique, el magnífico ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para 1883; dichos agentes remitirán prospectos y números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

NOTA IMPORTANTE. Suscribiéndose por un año á ambas publicaciones, se concede la rebaja de un 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones de LA MODA ELEGANTE.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

60.000

Enebros para apeas, estacas y otros usos.

Muestras y precios.

Mayor, 33—2.º—Palencia.

NO MAS SORDOS.

Quien lo sea es por que quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Thompson de New-York. —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Thompson, 57 Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el *Contra-Sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el *Contra-Sordera* es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente su informe del 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español. Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España, Don F. de Mateos, Aldana, 12, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

JARABE DE DIGITAL PURPÚREA
ALOMAR.

Las enfermedades de corazon, hoy tan comunes y que tan temibles se hacen en su último periodo, dependen en un principio de un desarreglo nervioso del aparato circulatorio que dá lugar á las palpitaciones, opresion y demás síntomas que tanto alarman á los enfermos.

Es entonces cuando nuestro jarabe de digital purpúrea produce admirables efectos regularizando los movimientos del corazon y proporcionando una curacion definitiva en el primer periodo y un marcado alivio en todos los casos.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.

Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjuagarla, secarla, carbonizarla las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas, desmotadoras, surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia, Máquinas de hilar fijas ó continuas, Selfactinas, Telares de todos sistemas, Tundidos, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un Folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor Telares circulares sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (filots.)

Máquinas para la fabricacion de curtidos.

Francisco Vieta.—Nueva S. Francisco, 5 1.º, Barcelona, representante de varias casas extranjeras.

1 por S.

TESORO DE LA BOCA.

El mas superior de todos los dentrificos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival

Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito. En todos los pueblos de España á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo. En Palencia Fuentes,

Para 1883

ALMANAQUE AMERICANO Ó DE PARED

CONTIENE

Charadas, Epigramas, Anécdotas etc. etc.

VARIADO SURTIDO, ELEGANTES CROMOS

Véndese desde el infimo precio de 2 rs.

en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

de

ÁLONSO Y Z. MENENDEZ,

(Sucesores de Peralta y Menendez.)

Don Sancho 13. Palencia.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Isla de Luzon.....	8.300	} toneladas inglesas de desplazamiento.
— Mindanao.....	8.100	
— Panay.....	7.700	

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

CIUDAD CONDAL

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Febrero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.º 1.725 pesetas; 3.º 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona señores Ripol y Compañia.

El que desee dependiente de ultramarinos y con servicio de dos años en dicho comercio y quiera interesarse, daran razon en la calle Mayor principal núm. 150,

Fábrica de Cordeleria de Moreno.

22—25

SE VENDE un carruaje de lanza y limoneras con caballo, en esta redaccion daran razon.

26

GUERRA AL FRIO.

Carbon de pña superior almacenado en Mayo á 2 rs. 75 céntimos, la arroba. Por partidas se hacen grandes rebajas.

Almacen de carbonos de todas clases de Pablo Aragon calle Zapata, número 12. 12

GUANO GERANDON.

El abono mejor y mas barato. Único depósito.

A. Quintana A.—Palencia.

Leche de burra á domicilio calle de Berruguete, núm. 8. --10

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

De venta en la Imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres con leche de 8 meses. Plazuela de la Catedral núm. 9 daran razon. 1--3

Para ponerla al frente de un establecimiento, se necesita una mujer que sepa leer y escribir, sin que por esto desatienda su oficio siempre que sea factible de trabajarse al estar al frente del establecimiento.

Daran razon en la Imprenta de este Diario. 10

TIERRAS EN VILLAMURIEL.

Se arriendan dos, de cabida de diez obradas: para tratar, dirigirse á D. José Alonso Rodriguez en Palencia, calle de D. Sancho, núm. 13.